

ACTA DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. 214 DE 2024

En Caicedonia, Valle del Cauca el día catorce (14) de octubre de 2024, procedió el Comité de Contratación integrado por ALEXANDER ACOSTA GUERRERO secretario de Hacienda, ANGELA MARIA YEPES TULANDE Gerente Fondo Municipal de Vivienda, con el apoyo de la Dra. XIOMARA ANDREA LEÓN IDARRAGA, Jefe de Asuntos Jurídicos y Control Interno Disciplinario, a evaluar el precio de las propuestas presentadas así:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
Haiver Neftali Hernández Castro	\$ 600.000

Para lo anterior, se dará aplicación al Art. 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015, Numeral 4: La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio y así sucesivamente.

En caso de empate, se adjudicará conforme a lo previsto en el ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, numeral 8.

Que “En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.”

De acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones se procede a evaluar la propuesta, presentada por el señor Haiver Neftali Hernández Castro, con cédula de ciudadanía No. 1.121.709.135 de Inírida de Guañía, por valor de **SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$600.000).**

Objeto: Prestación de servicios para realizar los avalúos comerciales de dos lotes ubicados en la primavera y Villa Alejandra.

Evaluación Comité:

- Oficio remisorio de la propuesta. (Anexo 1). **CUMPLE.** Folio No. 1 y 2.
- Presenta Propuesta Económica con valor total de las actividades ofertadas debidamente diligenciada en la plataforma del SECOP II. **CUMPLE,** incluye los mismos valores diligenciados en la propuesta económica, **CUMPLE.** Folio No. 3 y 4.
- Pacto de integridad y de transparencia. **CUMPLE.** Folio No 5 y 6
- Certificación cumplimiento de aportes persona natural. (ANEXO No. 5) **CUMPLE.** Folio No 7

El proponente presentó los siguientes documentos:

Libreta militar, sólo para menores de 50 años. NO CUMPLE.
Fotocopia del documento de identidad. CUMPLE. Folio No. 21.
Rut. CUMPLE Folio No. 15.
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República. Último boletín. Expedición máximo 30 días. CUMPLE. Folio No. 16.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Último boletín. Expedición máximo 30 días. CUMPLE. Folio No. 17
Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia. Expedición máximo 30 días. CUMPLE. Folio No. 18.
Certificado de RNMC – Registro Nacional de Medidas Correctivas, expedido por la Policía Nacional de Colombia. vigente. CUMPLE. Folio No. 20
REDAM – Registro de Deudores Alimentario Morosos. CUMPLE Folio No. 19.
Antecedentes de Conflicto de Intereses. CUMPLE. Folio 12 al 14
Antecedentes de Delitos Sexuales. NO CUMPLE
Certificado de Deudores Morosos del Estado. NO CUMPLE
Hoja de vida formato DAFP (Persona natural o jurídica). CUMPLE. Folio No. 09 al 11.
Declaración juramentada de bienes y rentas en formato DAFP (Persona natural o jurídica). NO CUMPLE
Acreditación cumplimiento obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social (Persona Natural). CUMPLE PARCIALMENTE. Folio No 7 y 8. Debe presentar planilla de pago del mes en vigencia

Certificado de Inhabilidad e incompatibilidades. NO CUMPLE.
Copia de la tarjeta profesional del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería. CUMPLE Folio No. 54.
Certificado antecedente del COPNIA vigente. CUMPLE Folio No. 54.
Certificación de persona natural o jurídica de que se encuentra registrada en el Registro Nacional de Avaluadores, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de ofertas CUMPLE Folio No. 41 al 44.
<div>Experiencia Presentar mínimo tres (3) certificaciones de experiencia con entidades públicas: CUMPLE Folio No. 22 al 38.</div> <div><div><div><div></div><div>LICA ENERGÍA RENOVABLE S.A.S - Objeto: Avaluó comercial franja y valor franja de servidumbre para el predio la Bonita, ubicado en el municipio de San Martín – Meta.</div></div><div><div>Fecha de inicio: 31 de octubre de 2022</div><div>Fecha de terminación: 14 de noviembre de 2022</div><div>Valor del contrato: \$ 1.500.000</div><div>CUMPLE. Folio 23</div></div></div><div><div><div></div><div>LICA ENERGÍA RENOVABLE S.A.S – Objeto: Avaluó comercial franja y valor franja de terreno, para efectuar la ampliación de la subestación eléctrica de Surimena, en el predio denominado La Estrella que colinda con la enunciada subestación, la cual se ubica en el municipio de Guaroa Meta</div></div><div><div>Fecha de inicio: 15 de Marzo de 2022</div><div>Fecha de terminación: 20 de Marzo de 2022</div><div>Valor del contrato: \$ 1.000.000</div><div>CUMPLE. Folio 24</div></div></div><div><div><div></div><div>APPRAISER S.A.S – Mediante presente acuerdo de servicios EL CONTRATISTA asignara trabajos de avalúos a EL AVALUADOR, teniendo en cuenta la ubicación del inmueble y del perito.</div></div><div><div>Fecha de inicio: 28 de junio de 2021</div><div>Fecha de terminación: No tiene fecha de finalización</div><div>Valor del contrato: \$ 1.743.320</div><div>CUMPLE. Folio 37 y 38</div></div></div></div>

Verificada la documentación se observa que la propuesta económica se ajusta al precio oficial y **CUMPLE PARCIALMENTE** con los requisitos habilitantes exigidos. Deberá subsanar de acuerdo al cronograma establecido.

ALEXANDER ACOSTA GUERRERO

Secretario de Hacienda Municipal

ANGELA MARÍA YEPES TULANDE

Gerente Fondo Municipal de Vivienda

XIOMARA ANDREA LEÓN IDARRAGA

Jefe de Asuntos Jurídicos y Control Interno Disciplinario